



Quilpué, 25 de febrero de 2025.

COMUNICADO

Socialización del arancel anual 2025

Estimados Padres, Madres y/o Apoderados(as) de nuestra Comunidad Educativo Pastoral del Colegio Pasionistas de Quilpué, espero que hayan disfrutado de unas reparadoras vacaciones y se encuentren bien junto a sus familias, y les extendiendo un saludo de bienvenida en este nuevo año académico 2025.

Así también, cumpla con el objetivo de contextualizar e informar el monto del arancel mensual año 2025, lo que se encuentra regulado por el Ministerio de Educación (MINEDUC) a través de la **Ley N°20.845** (Ley de Inclusión Escolar), este tiene como imperativo que cada establecimiento educativo cumpla lo dispuesto en el *inciso quinto del artículo vigésimo segundo transitorio*, que establece el deber de dar a conocer a la comunidad educativa el cobro máximo del financiamiento compartido para el año en curso. **Resolución Exenta N°0190 del 25/01/2025.**

En razón de ello, nuestro establecimiento informa que mantendrá el cobro de arancel mensual en **UF 2,6898**. La UF se valoriza en pesos, al 01 de marzo de 2025 que es equivalente a **\$38.663,05** (Informada por el SII). En consecuencia, a partir de las disposiciones legales permitidas por el MINEDUC para el cobro del arancel, este ascendería a **\$103.996** (ciento tres mil novecientos noventa y seis pesos). No obstante, que estamos facultados para realizar este cobro, se ha resuelto por nuestra institución sostenedora (Congregación Pasionistas de Chile) realizar una rebaja aproximada de un 5% del arancel anual. Esto significa que el valor del arancel finalmente será de **\$99.160.-**

En esta misma línea de beneficiar a nuestras familias, es importante destacar que se está entregando un fondo de beca que bordea los \$32.000.000, los rangos en términos de los beneficios de descuento van desde el 5% al 100%.

Otros beneficios (descuentos) que están a disposición de los y las apoderados.

- Rebaja de un 5% del arancel mensual, para familias que tienen dos o más hijos estudiantes en el colegio. Quedando en consecuencia, un arancel mensual de **\$94.202 (noventa y cuatro mil doscientos dos pesos)** por estudiante.
- Para aquellos padres o apoderados, que deseen cancelar el arancel anual anticipadamente en el mes de marzo, existirá un **5% de descuento**. Esta opción se puede hacer exigible cancelando en efectivo, transferencia, cheque al día.
- La cancelación del arancel anual, a través de una **tarjeta de crédito en 1, 2 o 3 cuotas** tendrá un **2 % de descuento**.

Forma de pago con transferencia o depósito bancario*.

Razón Social: **Colegio Pasionistas de Quilpué.**

Banco: **Santander.**

Tipo de cuenta: **Corriente**

Número: **4996550**

Rut: **82269000-9**

Correo: contabilidad@colegiopasionistas.cl

*** POR FAVOR, CONSIGNAR EL NOMBRE Y APELLIDO DEL ESTUDIANTE, IDEALMENTE TAMBIÉN EL CURSO.**



Correos para consultas.

Sr. Axel Delgadillo o Sr. Mauricio Montenegro: contabilidad@colegiopasionistas.cl

Miss Murciel Oyanedel: administracion@colegiopasionistas.cl

Me permito reforzar antes de concluir este comunicado, nuestro **compromiso institucional de avanzar hacia la gratuidad**. Pero este desafío requiere también de la participación y colaboración de ustedes como Padres, Madres y/o Apoderados; para nosotros es de sumo interés que las familias que son parte de nuestra Comunidad Educativa Pastoral del Colegio Pasionistas de Quilpué hagan el ejercicio de inscribirse en el Registro Social de Hogares* (les comparto el link: <https://rsh.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/portada>).

* Este es un sistema que recopila información, con datos que entregan las familias y también las instituciones del Estado, permitiendo identificar a potenciales beneficiarios con distintos tipos de ayuda que van desde lo económico a la integración a programas sociales.

La participación en este proceso de registro, es un elemento a considerar para todas aquellas familias que deseen obtener algún beneficio, así también, es gravitante para nosotros como Colegio puesto que ello nos permite conocer con mayor certeza el nivel socioeconómico de las familias que pertenecen a nuestra institución. La categorización y mayor porcentaje de alumnos prioritarios o preferentes, nos podría permitir eliminar el FICOM (financiamiento compartido o copago).

Estimados Padres, Madres y/o Apoderados(as) de nuestra Comunidad Educativa, el equilibrio y sanidad de la gestión financiera del colegio depende de forma importante del compromiso que ustedes han suscrito, por consiguiente, es necesario entender que la prestación del servicio educativo se verá fortalecida en la medida que todas las partes cumplan la palabra empeñada. Esto nos permitirá lograr la desafiante misión de ser una *Comunidad Educativa de Excelencia*, que responda a las necesidades de un estudiantado en constante transformación, entregando una educación integral y de calidad, en un ambiente familiar e inclusivo que respete las diferencias y capacidades de cada uno de nuestros integrantes, siendo congruente ello con la sabiduría de la Cruz y poniendo como centro a nuestros y nuestras estudiantes.

Sin otro particular, me despido fraternalmente.

MURCIEL OYANEDEL CATALÁN

Administradora

Colegio Pasionistas de Quilpué.